



QUÉ DEFIENDE CÁRITAS ESPAÑOLA

Sobre la
Regularización

DESinformación

Las personas regularizadas
colapsarán los servicios públicos
y las ayudas sociales



REALIDAD

La regularización permitirá que cientos de miles de personas coticen, paguen impuestos y contribuyan formalmente al sostenimiento de los servicios públicos, reforzando el sistema.

Esto supone reducir la economía sumergida, aumentar la recaudación y favorecer la inclusión, porque las personas migrantes ya contribuyen en el sector agrícola, en los cuidados, la hostelería o los servicios pero desde la economía informal.

El objetivo del proceso es garantizar derechos y aportar seguridad jurídica al conjunto del sistema.

¿QUÉ PUEDES HACER TÚ?



Promueve la convivencia intercultural en tu parroquia.
Compartir la vida reduce los miedos y rompe los estereotipos.



Contrasta la información que recibes.
Revisa fuentes oficiales y fiables.



¿QUÉ SUPONE LA REGULARIZACIÓN PARA LAS PERSONAS?

Abre la puerta al empleo digno, a la estabilidad económica y a la planificación de un proyecto de vida. Facilita el acceso a sanidad, vivienda y educación, reduce la explotación laboral y permite relacionarse con las instituciones sin miedo. Supone pasar de la invisibilidad y la inseguridad a la autonomía y la participación social plena.



¿QUÉ PUEDES HACER TÚ?

Para más información, pregunta
en tu Cáritas Diocesana
por la persona referente
en temas de regularización.



QUÉ DEFIENDE CÁRITAS ESPAÑOLA

Sobre la
Regularización